



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11348

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 4 id.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1894

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Cammartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

PROYECTOS DEL MINISTRO SR. GÓMEZ IMAZ

La dura prueba á que nos ha sometido el destino en la breve y desastrosa guerra extranjera con el pueblo yanqui, ha fijado la atención pública en el ministerio de Marina. Muchos, confundiendo los efectos con las causas, no hallan cosa mejor que pedir la supresión total del organismo marítimo de guerra; y otros más juiciosamente piensan que si el carecer de fuerzas navales á la altura de las circunstancias nos atrajo la desdicha, lo incuestionable es proveerse de tan indispensable elemento de ofensa y defensa.

Hemos querido oír las opiniones del actual ministro, el digno y muy ilustrado señor contraalmirante Sr. Gómez Imaz, en lo que de ellas pudiera manifestarnos. En su prudente reserva hemos creído notar la honda preocupación que trabaja su espíritu, aun cuando exista el firme propósito de abordar el problema.

El señor almirante Gómez Imaz, á bordo del aviso «Giralda», barco auxiliar de nuestra marina de guerra, que manda el capitán de fragata Sr. Miranda, jefe que fué del gabinete particular del anterior ministro Sr. Auñón, se propone visitar los tres departamentos marítimos y desembarcar terminando con la visita de los astilleros del Nervión y Bilbao.

Este viaje, que durará probablemente casi todo el mes próximo de Mayo, creemos que ha de ser decisivo para determinar el rumbo que han de llevar las cuestiones marítimas en España.

El ministro comprende la necesidad absoluta de poner mano en ellas, y tiene la resolución de hacerlo. La reducción de plantillas y las excedencias no es ciertamente todo lo que entiende que puede y

debe hacerse. Hasta qué punto alcanzará la transformación á la manera de ser de cada cuerpo? El señor ministro sobre ello ha guardado silencio; mas por lo mismo antojásenos que algo esencial é importante tiene en proyecto para la práctica de la profesión de mar, así en la marina como á lo que esto es en las principales marinas extranjeras.

La instrucción de los guardias marinas creemos que ha de sufrir radicales transformaciones. No es posible, con efecto, que todo el aprendizaje se haga en buques de vela y sin el conocimiento y prácticas de las máquinas y artillería moderna. En todos los países existen buques-escuelas *in hoc* donde el guardia marina puede estudiar, practicar conjuntamente máquinas y aparejos, artillería y defensas submarinas, etc.

¿Habrá presupuesto de construcción de escuadra?

Nos inclinamos á creer que lo habrá, porque no conduciría a nada gastar anualmente veinte ó más millones en marina y no tenerla. Con este problema de la construcción de barcos está naturalmente enlazado el de arsenales del Estado, astilleros particulares españoles, astilleros particulares del extranjero y desarrollo ó petrificación de las industrias navales de España.

No creemos que estén amenazados los operarios de los arsenales; antes por el contrario, nos pareció colegir, de algunas palabras del ministro, que en una ó en otra forma el interés supremo del Estado hallaría fórmula de conciliación con los intereses privados de las maestranzas de arsenales, y quizá en algún caso con ventaja para éstos.

El complicado asunto de los astilleros del Nervión también creemos que después del viaje se resolverá.

De la inteligencia y laboriosidad

del señor contraalmirante Gómez Imaz son de fiar aciertos, siquiera muchos de los problemas que tiene enfrente sean de verdad pavosotos. Es de esperar, sin embargo, que su serenidad de juicio y dominio de la materia sabrán salvar los escollos y arribar con éxito á puerto.

Así muy sinceramente lo deseamos

Revista General Internacional.

AL SUEÑO

Tú vives del misterio, tú naces de la noche, desciendes á la tierra donde las sombras van; las flores á tu paso abren su casto broche, sus dulces melodías los pájaros te dan.

En tiempos ya remotos, en días que pasaron, los hombres que marchaban de lo ignorado en pos, á tu poder inmenso altares levantaron, te hicieron sacrificios y te aclamaron dios.

Tú das al ambicioso desgracias y pobreza, ofreces al mendigo un dulce bienestar; á aquel que no ha dotado el cielo de belleza, le brindas atractivos, le enseñas á brillar.

El labrador que llora sus bienes ya perdidos, contempla en abundancia los campos de la mies; das gloria á los poetas, valor á los vencidos, desprecio de los males al que los ve á sus pies.

Tú haces libre al esclavo que gime entre cadenas cuando la noche envuelve la tierra en su capuz; el ser más desgraciado, por ti calma sus penas das al ateo dudas, al ciego clara luz.

Tu gran poder al hombre

lo atrae y lo fascina, tú rindes sus pasiones, le obligas á olvidar; ¡feliz el que en tu seno ansioso se reclina, y en brazos de la muerte se encuentra al despertar!

Julia de Asensi.



Acción de Alloza.

26 de Abril

El hecho de armas librado entre liberales y carlistas el 26 de Abril de 1835 en las inmediaciones de Alloza, fué el primero en que tomó parte como jefe el célebre caudillo Cabrera, y por su comportamiento en la dirección de los suyos bien puede decirse que en él se reveló como guerrero temible, tanto por su temerario valor, como por la pericia que desplegó en toda la lucha.

Hallándose reunidas en Alloza las partidas de Cabrera, Quiroz y Torner, 400 infantes y 30 ginetes en conjunto, fueron valerosamente atacadas por la columna del general D. Agustín Nogueras, el héroe de Alcañiz, compuesta de un número de combatientes bastante inferior al reunido por los carlistas.

La caballería liberal que inició el ataque, fué recibida y rechazada por los carlistas con una nutrida descarga hecha á quemarropa. Rehechos los de la Reina, y reforzados con los ginetes restantes de la columna, volvieron otras dos veces sobre el enemigo, viéndose también en ambas rechazados.

Como en las tres acometidas tuvieron también los carlistas no escasas pérdidas, Cabrera, que mandaba en jefe todas las fuerzas del Pretendiente, ordenó la retirada, y entonces fué cuando se relevó como un táctico meritísimo.

En las cuatro horas que tardaron en llegar los carlistas á la sierra de Arcos, ni un solo momento perdieron su ser-

nidad y disciplina, ni dejaron de tener á raya á sus contrarios, quienes, cada vez más enfurecidos y arrojados, les acometían con decisión temeraria, rivalizando con ellos en orden, valor y pericia, hábilmente dirigidos por el incansable y valeroso general Nogueras, por todo lo cual, aunque en hecho de armas tan señalado no hubo vencidos ni vencedores, la gloria de él corresponde por igual á los dos jefes y á los soldados que mandaban.

Hernando de Acosta.

(Prohibida la reproducción.)

EL BORRACHO

¡Qué lindo matrimonio! No podía ponerse taoba alguna á nuestra joven pareja, hermosa, honrada y de familias conocidas en toda la comarca como modelo de ciudadanos.

Ella contaba diez y ocho primaveras; de rostro moreno-claro, distintivo de la región andaluza; ojos árabes de miradas expresivas; boca pequeñita, en cuyos nacarados labios jugueteaba de continuo una graciosa sonrisilla, dejando al descubierto unos dientececillos diminutos y perlinos, que cualquier mortal se hubiese dejado hacer tajada sólo por ser masticado por ellos. De salud buena y robusta constitución, no era preciso haberse quebrado la cabeza estudiando, para predecir que aquella hermosa muchacha debía ser una madre de primera.

El era un hermoso y acabado tipo varonil, ancho de pecho y espaldas, y musculatura de acero. Había cumplido sus 23 abriles y hacia poco había tomado la limitada en un cuerpo de caballería.

—¡Vaya una hermosa pareja; qué felices deben ser esos chicos!—solían decir las comadres y compadres, reidos por la dentera, que les producía la dicha agena.

II

Los primeros meses de matrimonio todo fue ventura y felicidad. Valentín trabajaba para que nada faltara en su casa, convertida en un nido encantador; y Ramona, radiante de alegría, cantaba y se dedicaba con entusiasmo femenino á esas múltiples y variadas fec-

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 107

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 106

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 103

Mr. de la Chaumiere esperó impaciente en la cámara de Azucena.

Al fin esta le hizo anunciar que la dispensase aún, porque estaba gravemente ocupada.

Mr. de la Chaumiere vió en esto una tempestad suspendida sobre su cabeza, y su impaciencia, mas que su impaciencia, su terror, se aumentó.

¿Estaba acaso encerrada Azucena con Ursula? Era lo mas probable, puesto que Ursula había entrado allí.

¿Se explicaban las dos jóvenes? Era muy posible, cuando tanto duraba su entrevista.

IV

En lo que se ocupaba Azucena, era en ataviar por sí misma á Ursula, á la que convenian perfectamente sus trajes, á causa de la semejanza de estatura y de volumen que existía entre ambas.

Además de esto, las dos jóvenes que, como sabemos, se conocían desde hacia mucho tiempo, hablaban seriamente desde algún tiempo antes de que llegase Mr. de la Chaumiere.

Á Ursula le era sumamente simpática Azucena: desde el momento en que se quedarán solas, Ursula, que había sorprendido el secreto del parentesco

pre muy breves: ¿por qué no ha salido ya Ursula? Ella venía pálida, irritada, mas hermosa que nunca: ¿qué ha venido aquí? ¿ha cometido alguna enormidad y se la ha tragado el aleazar? Estos alcázarres tienen entradas y salidas ocultas... ¡erc, señor, ¿con quién estoy yo hablando? Estoy solo; Mr. de la Chaumiere se ha perdido también.

II

En efecto, desde el momento en que Mr. de la Chaumiere había sabido que Ursula estaba en el cuarto de la marquesa de Nuestra Señora de las Nieves, había penetrado en él, lleno de cuidado, dejando en el uso de la palabra al bachiller, que charlaba con la vista inclinada al suelo, por miedo á la mirada amenazadora de Mr. de la Chaumiere.

III

Este se hizo anunciar á Azucena, con toda la autoridad con que puede anunciarse á una dama el hombre que está próximo á ser su esposo.

Azucena hizo le contestasen que le suplicaba esperase, porque en aquel momento la llamaba la princesa de los Ursinos.

y ha habido un momento en que me he creído definitivamente perdida: ¡ah! no; yo lo domino aquí todo: y esa mujer... esa... hija secreta de rey... ¡ah! me la entregan: peor para ella: es fuerte, pero es imprudente: me aborrece ahora; me amará: ¡oh! sí, esa mujer es mía: yo sabré quien es esa mujer; yo la perderé.

Llegó á la otra puerta, la franqueó, llamó á sus damas, se hizo vestir de negro, y se trasladó á la cámara del rey, donde tenía lugar el consejo de Estado.